



Factura: 005-002-000037214

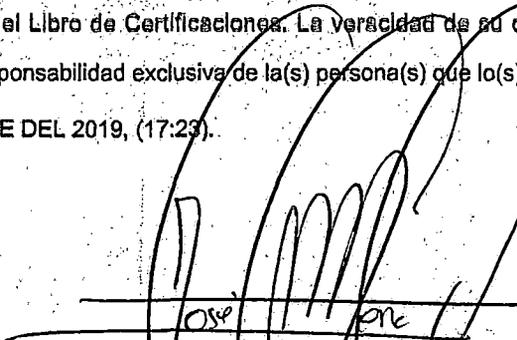


20192403003C01831

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20192403003C01831

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA OTORGADA POR LA COMPAÑÍA FRIYUGCHA FISH S.A. A FAVOR DE LA SRTA. JOSELINE JESSENIA YUGCHA DE LA CRUZ y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA LIBERTAD, a 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (17:29).


NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD



N° TRAMITE: 67994-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 724987
20/09/19 15:31

ESPACIO EN
BLANCO

Salinas, 29 de agosto del 2019

Señorita
Joseline Jessenia Yugcha de la Cruz
Ciudad.-



Estimado Joseline:

Cúmplase informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "FRIOYUGCHA FISH S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTA**, por un periodo de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes del Estatuto Social.

Remplaza usted al señor José Guillermo Yugcha Caiza, quien renunció a su cargo, con fecha 28 de agosto del 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo sexto** del Estatuto Social de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón La Libertad, Abogado Guido Moreno Ordoñez, el 11 de julio del 2019, la misma inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas, el 31 de julio del 2019.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,

Jonathan Guillermo Yugcha de la Cruz
Gerente General-Secretario

RAZON: Acepto el cargo de **Presidenta** de la compañía "FRIOYUGCHA FISH S.A."
Salinas, 29 de agosto del 2019.

Joseline Jessenia Yugcha de la Cruz
C.C. No. 245012484-3
Ecuatoriano

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN
EL ART. 18. NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
CERTIFICO: QUE EL (LOS) PRESENTE(S) DOCUMENTO(S) ES(SON),
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL (LOS) MISMO(S) QUE UNA VEZ
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
LA LIBERTAD, 29 DE AGOSTO DE 2019

AB. Marcelo Mena G.
EL NOTARIO

ESPACIO EN
BLANCO

1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. Jaime Roldos Aguilera entre calles Guayas y Quil



Número de repertorio:

2019-246

El Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO, en el registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1353 a 1358 con el número de inscripción 166 celebrado entre:

Apellidos y Nombres/ Razón Social	Identificación	Papel/ Rol
FRIOYUGCHA FISH.S.A.	constituida	Compañía.

Representantes:

Cargo	Identificación	Apellidos y Nombres/ Razón Social	Atribución	Domicilio
Presidente	2450124843	Yugcha de la Cruz Joseline Jessenia	Legal, judicial y extrajudicial Individual	Salinas

Abg. Suarez Orrala Yessica Brenda

Registrador de La Propiedad y Mercantil (E)



Detalle de ejecución de trabajos:

Responsable de la emisión: 2450091455 : Maruri Burgos Daniela Angelica

Responsable de la inscripción: 0915992192 : Suarez Orrala Yessica Brenda

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN
EL ART. 18. NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
CERTIFICO: QUE EL(LOS) PRESENTE(S) DOCUMENTO(S) ES(SON)
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL(LOS) MISMO(S) QUE UNA VEZ
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
LA LIBERTAD.

**AB. Marcelo Mena G.
EL NOTARIO**

ESPACIO EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIALACION

CECULA DE N. 245012484-3

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
YUGCHA DE LA CRUZ
JOSELINE JESSENA

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO: 1996-06-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIALACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YUGCHA CAIZA JOSE GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE LA CRUZ CATUTO SONNIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ELENA
2014-08-04

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-04

Josefine Yugcha



CERTIFICADO DE VULNERACION

24-09-2019

0063 F 0063-257 245012484-3

YUGCHA DE LA CRUZ JOSELINE JESSENA

SANTA ELENA

LA LIBERTAD

LA LIBERTAD



NOTARIA TERCERA DEL CANTON LA LIBERTAD
EN ATRIBUCION A LA FACULTAD CONFERIDA EN
EL ART. 18. NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
CERTIFICO: QUE EL (LOS) PRESENTE(S) DOCUMENTO(S) ES(SON);
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL (LOS) MISMO(S) QUE UNA VEZ
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
LA LIBERTAD, 08 SEP 2019



AB. Marcelo Mena G.
EL NOTARIO

ESPACIO EN
BLANCO